

Hoteles en todo el mundo a precios fantásticos

Algarve 39€	Niza 59€	Mallorca 40€
----------------	-------------	-----------------

Hotels.com

precio diario por habitación

LAVANGUARDIA.ES

25 de septiembre 2008

Sucesos

Buscar

Ver Edición

Acceso

Usuarios /

Registro

Al minuto Internacional Política Ciudadanos **Sucesos** Gente Deportes Cultura Economía Internet y Tecno Motor A Fondo

Inicio Sucesos

Sucesos

162.000 euros de indemnización para un ex policía por estar tres meses en prisión por una "falsa denuncia"

Asegura que durante la reclusión pensó en suicidarse "en dos ocasiones" por "pasar de ser un policía honrado a delincuente"

2 votos | 9 comentarios

18/09/2008 | Actualizada a las 08:33h

Coria. (Cáceres). (EUROPA PRESS).- El Ministerio de Justicia indemnizó el pasado 3 de septiembre con 162.000 euros al ex policía cacereño, Eloy Sánchez Ramos, por los daños y perjuicios morales causados a su persona tras permanecer en el 2001 tres meses en prisión preventiva, junto a otro compañero, debido a una "falsa denuncia de un prostituta".

PALABRAS CLAVE

Cáceres, Extranjería, Coria, Mata, Alcalá

Así lo explicó a Europa Press, este ex agente de la Policía Nacional de Cáceres que entonces desempeñaba su trabajo en la Brigada de

Extranjería junto al agente, Francisco Silgado, que también fue víctima de la falsa denuncia que los condujo a prisión y en la que se les acusaba de ser miembros "de una red" que se dedicaba a "arreglar papeles para extranjeros", según precisó.

Eloy recordó su paso por la cárcel como un "auténtico calvario" en el que estuvo a punto de perder a su mujer, y de intentar contra su propia vida "en dos ocasiones", según explicó, porque no soportaba la idea de que lo consideraran culpable. "Me quise suicidar en dos ocasiones, fueron unos meses muy duros por pasar de ser un policía honrado a delincuente" sentenció.

Además, visiblemente enfadado se quejó de ser tratado como "un terrorista" porque tras ser ingresado en la cárcel de Cáceres, por orden una jueza de Naval Moral de la Mata, les trasladaron a la prisión de alta seguridad de Alcalá-Meco, donde estuvieron internados los tres meses.

Asimismo, recriminó la actitud del jefe de Extranjería en la región por no investigar con más detalle las acusaciones y por confiar más "en la palabra de una prostituta" que en la de sus propios agentes. "Durante nueve meses nos pincharon los teléfonos y

Publicidad

Antalya	104€
Praga	97€
Viena	157€

precio diario por habitación

EL LECTOR OPINA

ÚLTIMOS COMENTARIOS

Añadir

comentario

asco de zp | - 18/09/2008

hoy en día es mejor ser delincuente o prostituta que policia o ciudadano honrado,espero que llegue la ...

posi | - 18/09/2008

Para KARAKU-LO, sin ninguna duda, eres delincuente se nota.

atónita | - 18/09/2008

me parece increíble la "calidad" de justicia que tenemos en este pais!!! por un lado tenemos a un juez ...

COMENTAN EN LA BLOGOSFERA DE ESTE ARTÍCULO

Aún no hay blogs enlazados a este artículo

TWINGLV

¿Quieres que tu blog aparezca aquí?

Al minuto + Visto + Comentado + Votado + Buscado

- 16.32 [Catalunya pide que la Ley del Tabaco sea más restrictiva](#)
- 16.32 [La Corona británica también sufre la crisis](#)
- 16.25 [La Eurocámara pide un "debate abierto" para aclarar el estatuto de los blogs](#)
- 16.21 [Los sindicatos rectifican y están dispuestos a firmar el acuerdo para la venta de Alitalia](#)
- 16.15 [El alemán Bert Grabsch, nuevo campeón del mundo de contrarreloj](#)

Ver más

